



SANATORIO
DIAGNOSTICO

Guía para tu Internación

La información que necesitás antes, durante y con posterioridad a tu internación



**Construyendo un nuevo
Sanatorio pensado para Vos...**

¿Quiénes somos?

El Sanatorio Diagnóstico constituye hoy la integración de los Centros Médicos más importante de la ciudad de Santa Fe. De esta manera, nos consolidamos como referentes en salud de la región, dedicados al diagnóstico, internación y tratamiento de distintas especialidades.

Nuestra Misión

Consiste en brindar un sistema de salud médica integral, con la mayor calidad, calidez, hospitalidad y tecnología al alcance de cada paciente y su profesional.

El equipo del Sanatorio Diagnóstico desea transmitirte su compromiso para brindarte el cuidado y la atención que vos y tu familia merecen durante tu estadía en nuestro establecimiento.

Nuestro staff médico y de enfermería estarán a tu entera disposición para que puedas recuperarte y volver a tu hogar lo antes posible.

Para eso contamos con tecnología médica de última generación y dedicados profesionales del más alto prestigio.

A continuación te brindamos una guía de información que te será de utilidad durante tu internación.

Gracias por tu confianza, estás en buenas manos ...





ETAPA DE PRE-ADMISIÓN

1 ETAPA DE PRE-ADMISIÓN:

ESTA ETAPA SE INICIA CUANDO EL PROFESIONAL MÉDICO REALIZA UN PEDIDO PARA LA INTERNACIÓN, SEA PLANIFICADA O DE URGENCIA. AQUÍ SE ESPECIFICAN DATOS DE LA PERSONA, MOTIVO DE LA INTERNACIÓN, MATERIALES Y DETALLES ADICIONALES.

Información de contacto:



Documentación a presentar para realizar el trámite de admisión:

Pedido médico de la práctica o internación y materiales.

Documento de identidad.

Carnet de obra social o prepaga.

Estudios previos que tengan relación con el motivo de la internación actual.

Al comenzar el trámite de pre-admisión debés contar con el [consentimiento informado](#) firmado. En este documento el médico comunica el procedimiento, tratamiento o estudio que se realizará, explicando cada detalle, los beneficios, riesgos y alternativas.

RECOMENDACIONES

Al ingresar al Sanatorio deberás retirarte cualquier tipo de prótesis como lentes de contacto, prótesis dental, ortodoncia, etc. También el esmalte de uñas.

HORARIO DE PRESENTACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE TU HABITACIÓN

El área de Admisión del internado y tu médico definirán la fecha y hora, tanto del procedimiento quirúrgico como del ingreso al Sanatorio. Tanto el horario como la asignación de habitación pueden variar en función de las urgencias que se presenten y la disponibilidad de camas.

Con frecuencia hay emergencias que requieren atención inmediata; por lo que te pedimos paciencia si necesitáramos retrasar o cancelar la cirugía.

PREPARACIÓN E INSTRUCCIONES PREVIAS

Previo a la intervención quirúrgica, tu cirujano(a) te brindará instrucciones acerca del consumo de alimentos y líquidos. Es muy importante que las sigas para que la cirugía o el procedimiento puedan llevarse a cabo sin ningún inconveniente.

Te solicitamos que estés higienizado al menos 12 horas antes de tu cirugía, usando un jabón antimicrobiano.

MEDICACIÓN

Por razones de bioseguridad y adecuado seguimiento, se te suministrará medicamentos, materiales descartables y todo lo necesario, provistos por el Sanatorio. Aquellas personas con prescripción de medicación habitual deberán traer un listado de esta medicación, detallando dosis y frecuencia de toma, y bajo expresa autorización del médico de cabecera. Podrás traer dicha medicación en envase original.

Los días previos a la cirugía no suspendas la medicación que recibes habitualmente –salvo prescripción del profesional–. De ser así, informale al cuerpo médico y seguí las instrucciones de preparación que el médico te haya indicado.



SUGERENCIAS PARA UNA CÓMODA ESTADÍA DURANTE LA INTERNACIÓN

Se pueden traer los siguientes artículos:

Higiene personal: shampoo, dentífrico, cepillo de diente.

Otros: bata, pantuflas, medias.



Evitar traer:

» Joyas u objetos de valor.

» Dinero o tarjetas de crédito.

» Computadora, tablet.



Confirmación de la internación 48 o 24 hs previas

Te recordamos la importancia de tus datos de contacto para el área de Admisión.

Recibirá un llamado de confirmación dentro de las 48 hs. previas a la internación.

Durante la misma se definirán horario de ingreso, horario de cirugía y cualquier detalle y duda que quieras evacuar.





ETAPA DE ADMISIÓN

2

ETAPA DE ADMISIÓN:

DEBERÁS PRESENTARTE EN LA FECHA Y HORARIO ACORDADO EN EL ÁREA DE ADMISIÓN. A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS PASOS A SEGUIR EN ESTA ETAPA.

DOCUMENTACIÓN / REVISIÓN DE FORMALIDADES

En el momento de la admisión no pueden faltar los siguientes requisitos:

- » Consentimiento informado firmado.
- » Estudios pre-quirúrgicos.

En el caso de una internación de urgencia, y hasta tanto se verifique la cobertura correspondiente, podría ser necesario un depósito de garantía para cubrir los gastos estimados de tu internación.

EL EQUIPO DE SALUD

En tu estadía, estarás en manos de un equipo de salud debidamente integrado, es importante que reconozcas los siguientes profesionales:

» Servicio de Clínica Médica:

Es el médico de planta que se ocupará de coordinar toda la atención médica. Es el responsable de la atención en internación, él te mantendrá informado y supervisará las intervenciones de los médicos residentes. Es conveniente que lo identifiques como así también tus familiares y converses con él cualquier inquietud.

» Médico de Cabecera Responsable:

En el caso de ser internado en forma electiva o de urgencia por un especialista, éste estará directamente involucrado en tu atención. Será el responsable de mantenerte informado sobre la marcha del proceso específico.



» **Médico Residente:**

Médico en formación que integra el equipo de asistencia. Se encuentra habilitado para actividades independientes o supervisadas por el servicio de clínica médica.

» **Supervisora de Enfermería:**

Persona responsable del cuerpo de enfermeras a cargo de los pacientes internados.

INFORMACIÓN SOBRE VISITAS:

Los horarios de visita de familiares varían dependiendo del tipo de área en la que te encuentres, en todos los casos te solicitamos que colabores en la cantidad de visitas.

TERAPIA INTENSIVA: De 13 a 13.30 y de 19 a 19.30 horas.
CORONARIA: De 11 a 12.30 y de 19 a 20 horas.
CUIDADOS INTERMEDIOS: De 10 a 12 y de 18 a 20 horas.
PRIMER PISO Y PLANTA BAJA: De De 11 a 12 y de 18 a 19 horas.
SHOCKROOM Y GUARDIA: De 11.30 a 12.30 y de 19.30 a 20.30 horas.
INFORMES MÉDICOS: Lunes a viernes 12.30 horas. Sábados, domingos y feriados 9 horas.

Durante tu estadía recuerda que:

- » **No** podrás ingresar a las habitaciones con reposeras, mate, comidas o bebidas.
- » **Se prohíbe fumar** en todas las instalaciones del Sanatorio.
- » **No** podrás ingerir alimentos ni bebidas dentro de las áreas comunes del Sanatorio.
- » **La visita de niños** menores de 14 años en los horarios estipulados, debe ser autorizada por el personal de Admisión o Seguridad.

QUÉ TRAER A TU INTERNACIÓN OBSTÉTRICA:

Te sugerimos el siguiente listado de elementos. Consultale con tu médico por indicaciones o sugerencias específicas en tu caso particular.

Para la Mamá:

- » Elementos de higiene personal (cepillo de dientes, dentífrico, desodorante, etc).
- » Ropa interior cómoda y amplia (4 unidades)
- » Dos camisones manga corta.
- » Una faja rectangular con abrojo (según prescripción médica o en caso de cesárea).
- » Cuatro pañales de adulto.
- » Dos apósitos post-parto.
- » Pantuflas.





Para el bebé:

- » Un paquete de pañales para recién nacido.
- » Una manta de algodón.
- » Una manta de polar o lana (según estación).
- » Tres mudas de ropa, cada una de las cuales debe tener:
 - » Un par de medias.
 - » Un gorro.
 - » Una ranita de algodón.
 - » Una batita de algodón o tela.
 - » Un body de algodón o un osito de algodón.
- » Ropa de lana, polar o plush.
- » Un paquete de toallitas húmedas u óleo calcáreo o cualquier otro elemento de higiene para la colita del bebé.
- » Un cambiador de pañal.
- » Chupete (opcional).

INFORMACIÓN SOBRE DEPÓSITOS Y ESTADO DE CUENTA:

El área de Admisión puede solicitar el pago de un depósito en efectivo en los siguientes casos:

- CUANDO INGRESE DE FORMA PARTICULAR.
- CUANDO EL PLAN DE TU OBRA SOCIAL NO TENGA COBERTURA EN EL SANATORIO.

El monto a depositar dependerá de tu diagnóstico al ingresar al Sanatorio y tiene carácter obligatorio.

Además, puede requerirse un depósito en efectivo, en aquellas prestaciones, insumos, materiales, acompañantes extras, que tu obra social no cubra.



ETAPA
ALTA MÉDICA

3

ETAPA DE ALTA MÉDICA:

SE PRODUCE CUANDO EL PROFESIONAL A CARGO DECIDE QUE ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA TU EGRESO DEL SANATORIO. AL MOMENTO DEL ALTA, EL PERSONAL MÉDICO TE HARÁ ENTREGA DE UN COMPROBANTE DE ALTA PARA SER PRESENTADO EN EL ÁREA DE ADMISIÓN AL MOMENTO DE RETIRARTE DEL SANATORIO.

AUTORIZACIÓN PARA RETIRARSE DE ALTA

Te daremos una epicrisis, que es el resumen de tu internación y las recomendaciones tras el alta. Aquí encontrarás la siguiente información:

» **Fecha en la que tienes que regresar a los controles.**

Medicación que debe administrarse durante la etapa ambulatoria.

Recomendaciones referidas a: rehabilitación, interconsulta con profesionales, utilización de instrumentos de ortopedia, etc.

» **Se te entregará un comprobante de alta** que deberás presentar al personal de Admisión al momento de retirarte del Sanatorio.

» **Acompañante en el momento del Alta**

El día del alta te solicitamos la presencia de un acompañante, además, sugerimos que tengas una vestimenta cómoda y transporte adecuado.

Una vez efectuada el alta deberás dejar la habitación, la misma debe ser preparada para otra persona, de lo contrario los costos de la ocupación correrán por cuenta personal y no de la Obra Social.

DATOS DE CONTACTO DEL SANATORIO



Dirección: 25 de Mayo 3240 - Santa Fé



contacto@sdiagnostico.com.ar



www.sdiagnostico.com.ar



0800 555 7264



SANATORIO
DIAGNOSTICO

**Construyendo un nuevo
Sanatorio pensado para Vos...**